

**Declaración del Forum de Síndicos y Defensores Locales de Cataluña con ocasión del Día
Internacional contra la pobreza**¹

Pocos años atrás la pobreza se limitaba a zonas muy concretas del planeta, muy lejos de nuestras ciudades y de nuestro continente.

Desgraciadamente, de un tiempo a esta parte, y a raíz de la crisis internacional, la pobreza no sólo ha llegado a nuestro país, sino que instituciones como Cáritas, Cruz Roja y otras, alertan de que la situación se está haciendo crónica y, lo que todavía es más grave, que la carencia de recursos afecta especialmente nuestros niños. Los datos son estremecedores. Valga recordar que el 27,5% de los niños y niñas del estado Español viven por debajo del umbral de la pobreza, según el informe que emitió UNICEF sobre la infancia en España en este 2014.

La erradicación de la pobreza en general (de niños y de adultos) pasa por la concienciación de los gobiernos de que las grandes desigualdades en la renta generan un empobrecimiento social, cultural y naturalmente, económico, que se multiplica e incluso aumenta exponencialmente. Una carencia de inversión en los niños y los jóvenes que tienen que ser el motor del mañana, genera falta de oportunidades de futuro y hace que la base de un país no esté preparada para el despegue económico. Sin esta premisa no se puede asumir un estado del bienestar y, mucho menos, una economía justa que pueda redistribuir la renta y que elimine la pobreza extrema.

Los Servicios Sociales de nuestros Ayuntamientos intentan mitigar el problema ayudando, en la medida de sus posibilidades, las necesidades básicas de la población más excluida, como mínimo facilitándole alimentos. También, las organizaciones mencionadas y otras muchas asociaciones, se organizan para facilitar recursos fundamentales. Y es tan evidente que gran parte de nuestra sociedad vive en el umbral de la pobreza que otros integrantes de la sociedad civil también se organizan para paliar este lastre que amenaza cada vez a más familias.

En estos instantes, parece incomprensible que unos presupuestos estatales no prioricen de manera destacada las partidas de carácter social y que se continúen utilizando recursos públicos en temas que pueden esperar e incluso, si se nos permite la expresión, son totalmente innecesarios.

El tema de la pobreza es tan simple y complejo a la vez que, si lo extrapoláramos a nivel mundial, no tendríamos bastante con un pequeño artículo o una reflexión bienintencionada. Así que hay que continuar ayudando y, sobre todo, haciendo sentir nuestra voz para conseguir que la dignidad de la persona sea defendida y protegida.

Como síndicos y defensores tenemos la obligación de defender los derechos de los ciudadanos y, como personas, tenemos el deber moral de levantar la voz contra la corrupción y el derroche de recursos públicos, de luchar contra las desigualdades injustas y a favor de todos aquellos que, en muchas ocasiones, ya han perdido las fuerzas y las esperanzas, y ni siquiera tienen voz para hacerse sentir.

¹ El Síndico-Defensor Vecinal de Vitoria-Gasteiz es socio agregado del “*Forum de Síndics, Sindiques, Defensors i Defensores Locals de Catalunya*”.